

OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES

BASE LEGAL

La [Ley 20-2001](#), según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres", crea la mencionada Oficina como una entidad jurídica independiente y separada de cualquier otra agencia o entidad pública. Dicha Oficina está dotada de funciones educativas, investigativas, fiscalizadoras, de reglamentación y cuasi judiciales, relacionadas a la implantación de la política pública decretada por dicha Ley.

Asimismo, la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", delega en la referida Oficina varias responsabilidades, entre las que se encuentran: (i) promover y desarrollar programas educativos para la prevención de la violencia doméstica; (ii) estudiar, investigar y publicar informes sobre el problema de violencia doméstica; (iii) desarrollar estrategias para fomentar cambios en las políticas y procedimientos en las agencias gubernamentales con el fin de mejorar sus respuestas a las necesidades de las personas víctimas de maltrato; (iv) establecer y fomentar el establecimiento de programas de servicios de información, apoyo y consejería a las víctimas de maltrato.

MISIÓN

Asegurar y promover el desarrollo, igualdad y la equidad de la mujer en Puerto Rico. Erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia. Fomentar y hacer cumplir las políticas públicas que garantizan los derechos humanos de las mujeres y educar a la comunidad para tomar decisiones proactivas y afirmativas, en defensa de los derechos de las mujeres.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	44	42	45	45

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2022-2023 responde a las necesidades, retos sociales y fiscales que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico. De igual modo, asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades y a su vez considera los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por

sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, establece una base sólida para continuar elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables y balanceados, con los lineamientos necesarios para un gobierno “post-PROMESA”.

Este presupuesto armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta, mediante la asignación de recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otras como el pago de pensiones, la justicia salarial y el pago del bono de navidad a los empleados públicos. Además, permite proveer los recursos necesarios a las agencias anticorrupción, para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático, entre otros. Gracias a que tenemos mayor actividad y desarrollo económico permitirá mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas programáticas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Asuntos de la Mujer	3,543	3,394	3,475	5,051
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	3,543	3,394	3,475	5,051
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Asuntos de la Mujer	1,388	1,837	1,837	1,942
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio Directo	1,388	1,837	1,837	1,942
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Asuntos de la Mujer	-	-	244	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	-	-	244	-
Total, Servicio Directo	4,931	5,231	5,556	6,993
Total, Programa	4,931	5,231	5,556	6,993
(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023

	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	1,593	864	855	747
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,950	2,530	2,620	4,304
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	3,543	3,394	3,475	5,051
Subsidios Incentivos y Donativos				
Fondos Federales	1,388	1,837	1,837	1,942
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	1,388	1,837	1,837	1,942
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	244	-
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	244	-
Total, Origen de Recursos	4,931	5,231	5,556	6,993

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	1,303	1,276	1,689	1,689
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	41	49	15	52
Servicios Comprados	341	370	362	383
Gastos de Transportación y Subsistencia	5	2	5	5
Servicios Profesionales	155	310	312	427
Otros Gastos	2	9	4	4
Materiales y Suministros	7	9	8	8
Compra de Equipo	25	9	-	111
Anuncios y Pautas en Medios	71	496	225	125
Asignaciones Englobadas	-	-	-	1,500
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	1,950	2,530	2,620	4,304
Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General				

Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	-	244	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	-	-	244	-
Total de la RC del Fondo General	1,950	2,530	2,864	4,304
Total del Fondo General	1,950	2,530	2,864	4,304
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	390	461	460	450
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	21	25	25	30
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	892	72	-	-
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	-	-
Servicios Profesionales	187	206	270	177
Materiales y Suministros	3	-	-	-
Anuncios y Pautas en Medios	100	100	100	90
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	1,593	864	855	747
Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos				
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	1,388	1,837	1,837	1,942
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos	1,388	1,837	1,837	1,942
Total, Concepto	4,931	5,231	5,556	6,993

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Asuntos de la Mujer

Descripción del Programa

Diseña, coordina y ofrece conferencias en áreas de violencia doméstica y equidad educativa en el ambiente laboral, entre otras. Además, educa, provee asistencia legal, realiza investigaciones sobre casos de precedente y de derechos adquiridos de la mujer y promueve legislación en su beneficio.

Cientela

Mujeres, estudiantes, funcionarios públicos y empresas privadas.